

Padres de familia y Estudiantes de Universidad ICEL.

Reciban un cordial saludo. Es nuestro deseo que la conclusión del periodo mayo - agosto 2025 sea plena de satisfacciones y éxito.

A continuación, les informamos las fechas y requisitos establecidos para el proceso de reinscripción de alumnos, correspondiente al periodo septiembre - diciembre 2025.

ALUMNOS BECADOS DEL 19 AL 30 DE AGOSTO DEL 2025

ALUMNOS REGULARES DEL 1 AL 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

LOS REQUISITOS

Contestar la encuesta de reinscripción que se enviará al correo institucional del alumno.

La circular y el reglamento de pago se deben imprimir, firmar y escanear para adjuntar en el portal (el padre o tutor firmará en representación de menores de edad y dependientes). El no hacerlo no lo exime del cumplimiento de estos.

Haber cubierto en su totalidad el pago de las parcialidades y servicios solicitados del periodo actual y periodos anteriores como se señala en el reglamento de pagos de servicios educativos.

Que el expediente de documentos oficiales esté completo (en caso contrario acercarse a control escolar).

Los alumnos becados deben considerar la obtención de un promedio final mínimo de 8.5 del cuatrimestre lectivo, para la conservación de su beca, haber acreditado todas sus materias de forma regular (sin extraordinarios) y concluir el proceso de reinscripción.

Los alumnos irregulares una vez aprobados los exámenes extraordinarios y cumplan con la normatividad, podrán reinscribirse siempre y cuando no adeuden más de las materias permitidas en su trayectoria académica de acuerdo con la reglamentación vigente de la SEP, materias seriadas ni de dos cuatrimestres inmediatos anteriores.

El proceso de reinscripción se concluye al realizar el pago de la primera parcialidad del siguiente periodo.

La reinscripción **NO SERÁ AUTORIZADA**, si el alumno presentó problemas de conducta que hayan lesionado el desempeño de las labores educativas en el Campus.

SEPTIEMBRE – DICIEMBRE 2025

Tabulador de Parcialidades Regulares

| N° AÑOS | TURNO MATUTINO | | TURNO VESPERTINO | |
|---------|----------------|--------------|------------------|--------------|
| | Parcialidad | 5% Contado | Parcialidad | 5% Contado |
| 2 | \$ 4,340.00 | \$ 16,492.00 | \$ 3,480.00 | \$ 13,224.00 |

| IDIOMA ALUMNOS UI | | IDIOMA EXTERNOS | | EXAMEN DE COLOCACIÓN IDIOMA |
|-------------------|----------|-----------------|----------|-----------------------------|
| MENSUAL | \$430.00 | MENSUAL | \$650.00 | \$1,380.00 |

*Planea tus finanzas y paga de acuerdo con los periodos establecidos para evitar recargos, recuerda que estos aplican también para idiomas.

| Parcialidad | Fecha límite de pago |
|--|----------------------|
| Primera parcialidad alumnos becados (Evita penalización) | 30/08/2025 |
| Primera parcialidad | 07/09/2025 |
| Segunda parcialidad | 07/10/2025 |
| Tercera parcialidad | 07/11/2025 |
| Cuarta parcialidad | 07/12/2025 |
| *Aplica también para el idioma | |